

## Liz Aguirre

---

**De:** Liz Aguirre  
**Enviado el:** martes, 16 de junio de 2020 16:45  
**Para:**  
**CC:**

**Asunto:** RE: ASIGNACION DE SOLICITUD 082-2020

**Seguimiento:** Lectura

Leído: 23/6/2020 09:48

Buenas tardes Ing. Alvarenga:

Gracias por la respuesta.  
El requerimiento también fue gestionado con ellos, estamos a la espera de lo que nos respondan.

Atentamente,

Liz Aguirre  
Oficial de Información  
2528-3218  
FB: MOP El Salvador  
Twitter: @ObrasPublicasSV



MINISTERIO DE  
OBRAS PÚBLICAS  
Y DE TRANSPORTE

---

**De:**  
**Enviado el:** lunes, 15 de junio de 2020 17:44  
**Para:** liz.aguirre@mop.gob.sv  
**CC:**

**Asunto:** ASIGNACION DE SOLICITUD 082-2020

Lic. Liz Aguirre:

En relación con la solicitud de información número 082-2020, recibida a través de correo electrónico este día en horas de la tarde, en la que se requiere facilitar *“...el listado que la DIDOP-MOPT, o la gerencia de su competencia, tienen de los sitios autorizados por el MARN, para la explotación de materiales pétreos (Bancos de préstamo de materiales pétreos) en la zona de Sonsonate, Ahuachapán y Santa Ana..”*

Al respecto, se hace de su conocimiento que la Dirección de Investigación y Desarrollo de la Obra Pública (DIDOP), no tiene dentro de sus funciones aspectos relacionados con autorizaciones para la explotación de materiales pétreos ni tampoco sobre inventarios o listados de bancos autorizados para tal fin, por lo que no cuenta con la información requerida en la solicitud antes referida. Sin embargo, se sugiere realizar consultas a la Dirección de Planificación de la Obra Pública o a la Dirección de Construcción y Mantenimiento de la Obra Pública, en relación a dicha información.

Atte

Ing. Edwin Alvarenga  
Subdirección de Investigaciones Aplicadas

---

**De:** Liz Aguirre

**Enviado el:** lunes, 15 de junio de 2020 04:30 p. m.

**Para:**

**CC:**

**Asunto:** ASIGNACION DE SOLICITUD 082-2020

Buenas tardes estimados:

Reciban un cordial saludo, esperando se encuentren bien.

Por este medio, les estamos informando que se ha ingresado la solicitud de información número 082-2020, en la que un ciudadano requiere lo siguiente:

*“... con prestador de Servicios Ambientales autorizado por el MARN. Muy cordialmente le solicito si puede facilitarme el listado que la DIDOP-MOPT, o la gerencia de su competencia, tienen de los sitios autorizados por el MARN, para la explotación de materiales pétreos (Bancos de préstamo de materiales pétreos) en la zona de Sonsonate, Ahuachapán y Santa Ana. Gracias de antemano por las gestiones que mi petición le generen. Por motivo de encontrarse por ejecutar un proyecto privado las colindancias de la Ciudad de Ahuachapán. Atentamente”.*

La solicitud ha ingresado este día, y ya está contando el plazo de la LAIP para brindar la respuesta. En este sentido, de acuerdo al procedimiento de solicitud de información se espera recibir la respuesta en la UAIP en fecha 23 de junio del presente año.

Cualquier duda, consulta o dificultad para el trámite de la respuesta, estamos a la orden y podemos apoyar.

Gracias de antemano por su apoyo.

Atentamente,

Liz Aguirre  
Oficial de Información  
2528-3218  
FB: MOP El Salvador  
Twitter: @ObrasPublicasSV

## OIR

---

**De:**  
**Enviado el:** martes, 23 de junio de 2020 11:11  
**Para:** liz.aguirre@mop.gob.sv; oir@mop.gob.sv  
**Asunto:** Fwd: Solicitud 082-2020

Le adjunto la respuesta del Lic. Yanes resoecto a los bancos de préstamos que solicita el interesado.

Saludos cordiales

Miguel González  
Enlace DPOP-OIR

----- Forwarded message -----

**De:**  
**Date:** mar., 23 jun. 2020 10:57  
**Subject:** Re: Solicitud 082-2020  
**To:**

El MOPT no cuenta con sitios autorizados por el MARN, para la explotación de materiales pétreos (Bancos de préstamo de materiales pétreos) en ningún departamento del país; son las empresas contratistas quienes realizan los tramites ante el MARN y son ellos los que tienen sitios autorizados para los proyectos.

Atte.

El martes, 23 de junio de 2020 10:46:48 a. m. CST,

escribió:

Estimado Lic. Yanes, buenos días. Espero que se encuentre muy bien.

De OIR se ha recibido la solicitud No. 082-2020, en la cual solicitan:

El listado de los sitios autorizados por el MARN, para la explotación de materiales pétreos (Bancos de préstamo de materiales pétreos) en la zona de Sonsonate, Ahuachapán y Santa Ana.

Por lo que pido de su apoyo para saber si como DPOP contamos con ese listado para que sea proporcionado y así responder oportunamente al interesado; sino, orientarme que responder a OIR.

Por su ayuda, desde ya mis agradecimientos.

Saludos cordiales

Miguel González  
Enlace DPOP-OIR

**De:**

**Para:**

**CC:**

**Enviados:** Lunes, 15 de Junio 2020 19:29:40

**Asunto:** ASIGNACION DE SOLICITUD 082-2020

Buenas tardes estimados:

Reciban un cordial saludo, esperando se encuentren bien.

Por este medio, les estamos informando que se ha ingresado la solicitud de información número 082-2020, en la que un ciudadano requiere lo siguiente:

“... con prestador de Servicios Ambientales autorizado por el MARN. Muy cordialmente le solicito si puede facilitarme el listado que la DIDOP-MOPT, o la gerencia de su competencia, tienen de los sitios autorizados por el MARN, para la explotación de materiales pétreos (Bancos de préstamo de materiales pétreos) en la zona de Sonsonate, Ahuachapán y Santa Ana. Gracias de antemano por las gestiones que mi petición le generen. Por motivo de encontrarse por ejecutar un proyecto privado las colindancias de la Ciudad de Ahuachapán. Atentamente”.

La solicitud ha ingresado este día, y ya está contando el plazo de la LAIP para brindar la respuesta. En este sentido, de acuerdo al procedimiento de solicitud de información se espera recibir la respuesta en la UAIP en fecha 23 de junio del presente año.

Cualquier duda, consulta o dificultad para el trámite de la respuesta, estamos a la orden y podemos apoyar. Gracias de antemano por su apoyo.

Atentamente,

Liz Aguirre

Oficial de Información

2528-3218

FB: MOP El Salvador

Twitter: @ObrasPublicasSV

## Liz Aguirre

---

**De:**  
**Enviado el:** viernes, 26 de junio de 2020 08:18  
**Para:** 'Liz Aguirre'  
**CC:**  
**Asunto:** SOLICITUD 082-2020

Estimada Liz

Como DCMOP no contamos con la información que solicitan, ese tipo de gestiones no las realizamos nosotros. En la mayoría de casos, los materiales pétreos que se requieren para los proyectos, se adquieren puestos en la obra, una empresa los suministra y los coloca en el sitio donde los necesitamos.

Saludos,

Sonia

---

**De:**  
**Enviado el:** jueves, 25 de junio de 2020 17:42  
**Para:**  
**CC:**  
**Asunto:** RV: ASIGNACION DE SOLICITUD 082-2020

Buenas tardes Sonia:

Reciba un cordial saludo.

Por este medio, estamos recordando que tenemos pendiente la respuesta a esta solicitud de información, registrada con el número 082-2020.

En ella, un ciudadano requiere lo siguiente:

“... con prestador de Servicios Ambientales autorizado por el MARN. Muy cordialmente le solicito si puede facilitarme el listado que la DIDOP-MOPT, o la gerencia de su competencia, tienen de los sitios autorizados por el MARN, para la explotación de materiales pétreos (Bancos de préstamo de materiales pétreos) en la zona de Sonsonate, Ahuachapán y Santa Ana. Gracias de antemano por las gestiones que mi petición le generen. Por motivo de encontrarse por ejecutar un proyecto privado las colindancias de la Ciudad de Ahuachapán. Atentamente”.

El plazo para esta solicitud está por vencerse, y necesitaríamos respuesta mañana viernes 26 a más tardar, para completar la búsqueda de la información que estamos haciendo.

Cualquier duda estamos a la orden.

Agradecemos de antemano su apoyo.

Atentamente,

Liz Aguirre  
Oficial de Información  
2528-3218  
FB: MOP El Salvador  
Twitter: @ObrasPublicasSV